

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONITAS DE COMPAÑIA DE  
TRANSPORTE DE CARGA PESADA ORDOÑEZ & CORDERO CIA LTDA.  
CORRESPONDIENTE AL 13 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Cuenca a los trece días de marzo del dos mil dieciséis, siendo las once horas, en el domicilio de la Compañía Ubicado en la calle Paseo Huagrahuma s/n y Guapondelig esta ciudad se reúnen los siguientes socios de la compañía El Sr. José Vicente Ordoñez Ordoñez, y el Sr. José Adrián Ordoñez Cordero, actúa como secretario el Sr. Vicente Ordoñez Ordoñez junta que se establece y reúne de acuerdo al Artículo 238 de la ley de Compañías.

Estando presentes la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de junta extraordinaria de socios con el carácter de Universal para tratar los siguientes asuntos:

1. Lectura del informe de gerente
2. Aprobación de los balances del año 2015

Desarrollo de sesión

1. Lectura del informe de gerente

Toma la palabra el Sr. Vicente Ordoñez da lectura de su informe como gerente y manifiesta que la compañía sigue sin actividades en espera que en los próximos meses se pueda dar inicio con las actividades para la que fue creada

2. Aprobación de balance del año 2015

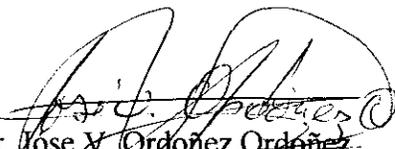
Toma la palabra el Sr. Vicente Ordoñez y manifiesta que como la compañía no tiene actividad los balances consta solo con el capital social por lo tanto son aprobados de esta forma y

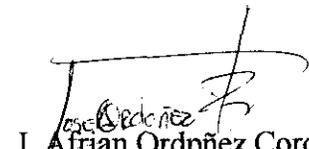
RESUELVEN:

UNO.- Aprobar el informe de Gerente

DOS.- Aprobar balances por el año 2015

Luego de haberse resuelto el punto acordados, el Gerente declara un receso para redactar en acta. A las diecisiete horas con cincuenta minutos se reinstala la sesión dando lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes.

  
Sr. Jose V. Ordoñez Ordoñez  
Socio Gerente

  
Sr. J. Adrian Ordoñez Cordero  
Socio